



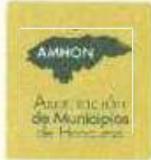
CONSTANCIA

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON), POR ÉSTE MEDIO PRESENTA EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN # 3 HLG-FAA-2018-009 ENTRE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON) Y DAI GLOBAL LLC, SUSCRITO EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.

PARA LOS FINES DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIRMO LA PRESENTE A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


INGRIS VICTORIA GÓMEZ



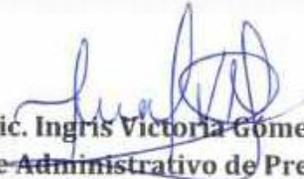


Asociación de Municipios de Honduras AMHON

Detalle de Convenio Suscrito en Abril 2020

N°	Instituciones Suscriptoras	Nombre del Convenio	Objetivo del Convenio	Vigencia del Convenio
1	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y DAI Global, LLC.	Acuerdo de Modificación de Subvención #03 HLG-FAA-2018-009 entre DAI Global, LLC. Y AMHON "Fortalecimiento del proceso de Implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal y el Sistema Informático de Administración Financiera y Tributaria en municipios del área de Intervención de GLH".	1) Ampliar la fecha de cierre de la subvención del 24 de abril al 31 de julio 2020. 2) Modificar la fecha de entrega de los hitos del 6 al 10. 3) Agregar el hito 7 con un único entregable caja de herramientas, la actividad estaba contemplada en la propuesta técnica y presupuesto por lo que se incluye como un entregable separado. 4) En el hito 8 y 9 se agregan algunos entregables. 5) En el hito 10 se trasladan los entregables en tema de gestión tributaria que estaban en hito 7 y 8. Se agregan clausura del diplomado Gestión de Compras Públicas y Cierre del proyecto para presentación de resultados finales. 6) La tabla de hitos y la Descripción de Programa deben modificarse para reflejar los cambios antes mencionados. No requiere ningún otro cambio al Acuerdo de Subvención.	suscrito el 24 de abril del 2020 y se renova el periodo de subvención del 23 de noviembre 2018 al 31 de julio 2020.

Realizado por:


Lic. Ingris Victoria Gómez
Asistente Administrativo de Presidencia





Asociación
de Municipios
de Honduras

Tegucigalpa M.D.C. 01 de febrero 2020.

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente el suscrito Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), aclara que en los diferentes convenios, cartas de entendimiento o acuerdos que la AMHON, firma entre instituciones gubernamentales y la cooperación externa, puede verse que se presentan algunos sin el sello de cada uno de los representantes, no obstante mantienen el mismo compromiso legal de ejecución por ambas partes.

Para los fines que corresponda la presente es válida para el año 2020.



José Antonio Mendoza
Director Ejecutivo
AMHON

Cc: Archivo



**GRANT AGREEMENT
MODIFICATION #03
HLG-FAA-2018-009**

**Between
DAI Global, LLC.
and
Asociación de Municipios de Honduras
(AMHON)**

Grant title:
Strengthening of the implementation process of
the Municipal Administrative Career Law and
the Computerized System of Financial and Tax
Administration in municipalities of the HLG
Activity Intervention area

Grant Number: HLG-FAA-2018-009

Grantee: Asociación de Municipios de
Honduras (AMHON)

Prime Contract No.: AID-522-TO-17-00001

(For NGO under DAI Prime Contract)

Original Grant Period: November 23, 2018
to November 23, 2019.

Revised period of grant: November 23, 2018
to July 31, 2020.

Type of grant: Fixed Amount Award

Total award ceiling: \$ 246,009.78 USD
Local Currency Equivalent: L. 5,959,636.12



**ACUERDO MODIFICACIÓN DE
SUBVENCIÓN #03
HLG-FAA-2018-009**

**Entre
DAI Global, LLC.
y
Asociación de Municipios de Honduras
(AMHON)**

Título de la Subvención:
Fortalecimiento del proceso de implementación de
la Ley de Carrera Administrativa Municipal y el
Sistema Informático de Administración Financiera
y Tributaria en municipios del área de intervención
de GLH

Número de Subvención: HLG-FAA-2018-009

Beneficiario: Asociación de Municipios de
Honduras (AMHON)

Contrato Principal No.: AID-522-TO-17-00001

(Para ONG bajo el Contrato Principal)

Periodo original de la subvención: 23 de
noviembre, 2018 al 23 de noviembre, 2019.

Periodo renovado de Subvención: 23 de
noviembre 2018 al 31 de julio 2020.

Tipo de subvención: Adjudicación de Monto
Fijo

Valor total del techo de adjudicación: \$
246,009.78 USD
Equivalente en moneda local: L. 5,959,636.12



The purpose of this amendment is to:

1. Extend the grant closing date from April 24 to July 31, 2020.
2. Modify the delivery date of milestones from 6 to 10.
3. Add milestone 7 with a single deliverable Toolbox, the activity was contemplated in the technical proposal and budget, so it is included as a separate deliverable.
4. In milestone 8 and 9 some deliverables are added.
5. In milestone 10, the deliverables in tax management that were in milestone 7 and 8 are transferred. Closing of the Diploma In Public Procurement Management and Closing of the project are added to present final results.
6. The milestone table and Program Description must be modified to reflect the aforementioned changes. No other change is required to the Grant Agreement.

1. REVISE THE PROGRAM DESCRIPTION

Delete the Annex 1. Program Description in the Grant Agreement and Replace with the Program Description in Attachment 1 below.

2. REVISE THE SCHEDULE OF MILESTONES AND PAYMENTS

Delete the Annex 2. Schedule of Milestones and Payments in the Grant Agreement and Replace with the Schedule of Milestones and Payments in Attachment 2 below.

The changes and/or additions have to be attached and belong to the current Grant Agreement. All other terms and conditions of the original Grant Agreement remain in effect. The signatures below indicated that both parties

El propósito de esta enmienda es para:

1. Ampliar la fecha de cierre de la subvención del 24 de abril al 31 de julio 2020.
2. Modificar la fecha de entrega de los hitos del 6 al 10.
3. Agregar el hito 7 con un único entregable Caja de herramientas, la actividad estaba contemplada en la propuesta técnica y presupuesto por lo que se incluye como un entregable separado.
4. En el hito 8 y 9 se agregan algunos entregables.
5. En el hito 10 se trasladan los entregables en tema de gestión tributaria que estaban en hito 7 y 8. Se agregan Clausura del diplomado Gestión de Compras Públicas y Cierre del proyecto para presentación de resultados finales.
6. La tabla de hitos y la Descripción de Programas deben modificarse para reflejar los cambios antes mencionados. No requiere ningún otro cambio al Acuerdo de Subvención.

1. REVISAR LA DESCRIPCION DE PROGRAMA:

Borre el Anexo 1. Descripción de Programa en el Acuerdo de Subvención y sustitúyalo por la Descripción de Programa en el Anexo 1 a continuación.

2. REVISAR EL CRONOGRAMA DE HITOS Y PAGOS

Elimine el Anexo 2. Cronograma de Hitos y Pagos en el Acuerdo de Subvención y Reemplace con el Cronograma de Hitos y Pagos en el Anexo 2 a continuación.

Los cambios y/o adiciones deben adjuntarse y pertenecen al Acuerdo de Subvención actual. Todos los demás términos y condiciones del Acuerdo de Subvención original permanecerán en vigencia. Las firmas a continuación indican que ambas partes han aceptado esta modificación en la fecha indicada.



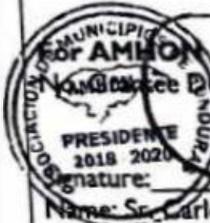
have accepted this modification on the date indicated.

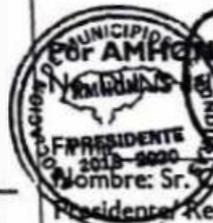
For DAI Global, LLC.

Signature: _____
Carla Aguilar Scwolinsky
Chief of Party, DAI Global LLC
Date: 24.04.2020

Por DAI Global, LLC.

Firma: _____
Carla Aguilar Scwolinsky
Directora, DAI Global LLC
Fecha: 24.04.2020


Beneficiario CUN number: 850664389
Signature: _____
Name: Sr. Carlos Eduardo Cano Martinez
President/ Legal Representative
Date: 24 de Abril 2020


Beneficiario CUN number: 850664389
Signature: _____
Nombre: Sr. Carlos Eduardo Cano Martinez
Presidente/ Representante Legal
Fecha: 24 de Abril 2020

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (21 MUNICIPIOS) Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE GLH.

I BREVE DECLARACIÓN DE PROPÓSITOS / RESUMEN DE PROYECTO

Se busca que la subvención contribuya al logro del resultado en el mejoramiento del desempeño de los proveedores de Servicios Locales (AMHON/SETCAM) con capacidad administrativa para contribuir a mejorar la gestión de los gobiernos locales, aportando a la Actividad Gobernabilidad Local en Honduras, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales, dotándoles de las herramientas e instrumentos que permitan prestar con eficiencia el servicio a los ciudadanos en los municipios del área de intervención de la actividad.

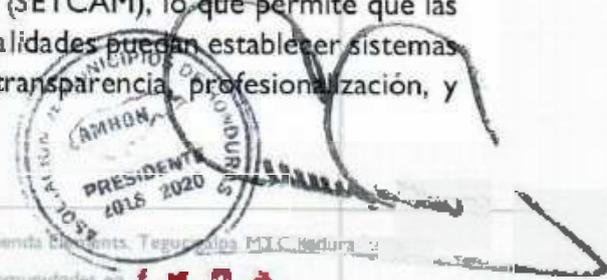
Para ello es necesario el fortalecimiento de la capacidad técnica de las municipalidades en el proceso de implementación de la Ley CAM; implementación del sistema de administración financiera y tributaria SAFT y fortalecimiento de la Gestión Tributaria Municipal; procesos que se hará mediante la generación de conocimientos, competencias y capacidades técnicas a las municipalidades de manera virtual y presencial en lo que fuere posible, esta última modalidad considerando la situación actual del país debido al COVID-19. Con dichos procesos se contribuye a modernizar y transparentar la gestión pública local.

II ANTECEDENTES

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), como parte de su agenda de incidencia política con apoyo del ente rector de las políticas municipales, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, a través de la Unidad Técnica de Descentralización (UTD) impulsó el proyecto de Ley de Carrera Administrativa Municipal misma que fue aprobada mediante Decreto No.74-2010, y socializada con alcaldes, regidores, mancomunidades, sociedad civil, cooperantes y otros actores; dicha ley viene a fortalecer el desarrollo institucional de los gobiernos locales del país, la gobernabilidad y la democracia local.

Desde el año 2016 a la fecha, la Asociación de Municipios de Honduras AMHON, con recursos propios y apoyo de la Cooperación Internacional ha venido promoviendo la implementación de la Ley y su reglamento en las diferentes municipalidades del país.

En el marco de la Implementación de La Ley de Carrera Administrativa, la AMHON crea la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM), lo que permite que las condiciones se tornen más favorables para que las municipalidades puedan establecer sistemas de empleo público sustentados en el mérito, igualdad, transparencia, profesionalización, y estabilidad de los técnicos municipales.



Por ser una experiencia nueva en el país, para la capacitación y el adiestramiento del personal técnico municipal en el uso apropiado de los manuales y herramientas contempladas en la Ley CAM y Reglamento, el proceso de implementación se ha desarrollado a través de la metodología "Aprender- haciendo", al igual que se ha capacitado a las comisiones locales de seguimiento, comisiones de apoyo técnico de sociedad Civil Organizada y técnicos municipales. La SETCAM ofrece además los protocolos para instaurar en cada municipalidad según la categoría del catálogo de puestos y salarios, dependiendo de la capacidad económica de la alcaldía, así como instalar el servicio de carrera municipal y conducir los avances de los procesos de capacitación, evaluación y selección conforme a la Ley, que consolidará el sistema de Registro Nacional de Técnicos de la Carrera Administrativa Municipal (RENTCAM).

Por otro lado, la AMHON desde el año 2006 ha contribuido con el fortalecimiento de la gestión municipal a través de diseño del sistema informático de administración financiera y tributaria (SAFT), mismo que en sus inicios fue financiado por la Cooperación internacional; actualmente el SAFT es implementado en aproximadamente el 46% de los municipios del país, siendo AMHON el proveedor de la asistencia técnica.

Con la situación presupuestaria que afecta los proyectos en el triángulo norte, GLH en común acuerdo con el donante a partir del mes de septiembre de 2019 redujo el área de intervención de 80 a 41 municipios.

Debido a la situación presentada en el país por la crisis del COVID-19, la ampliación del proyecto se requiere para cumplir con los resultados planteados, siendo a su vez la propuesta para ello entregar de resultados en 8 hitos a 10 hitos, considerando la incertidumbre de la fecha para retornar a la normalidad de la actividades del país, sin embargo se plantea a su alternativas de actividades en modalidad de asistencias virtuales para avanzar en el cumplimiento de los resultados del proyecto, en el caso de las actividades de gestión tributaria se prevé hacer un análisis en el mes de junio y analizar la viabilidad de continuar con la implementación.

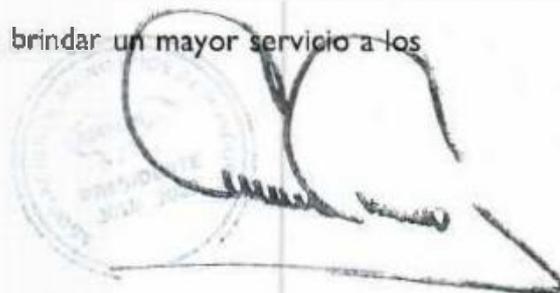
En base a lo anterior con la presente subvención y la ampliación de la ejecución del proyecto, se pretende continuar con acciones del proceso de la implementación de la Ley CAM en 21 municipios, seguimiento al sistema SAFT en al menos 8 municipalidades; entrenar y capacitar a los técnicos municipales en gestión tributaria de los 19 municipios del área de influencia de GLH, dicha subvención será ejecutada de noviembre 2018 a julio 2020.

III METAS Y OBJETIVOS DE PROGRAMA

Para abordaje del proyecto, se describen los objetivos y metas de la manera siguiente:

OBJETIVOS

- Fortalecer la capacidad institucional de la SETCAM para brindar un mayor servicio a los gobiernos locales.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains text, including "SECRETARÍA DE ECONOMÍA" and "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", though it is partially obscured by the signature.

- Apoyar la implementación y consolidación de la Carrera Administrativa Municipal en las municipalidades.
- Fortalecer las capacidades técnicas municipales a través de la capacitación en línea.
- Contribuir al fortalecimiento de la gestión tributaria municipal y la modernización del sistema financiero SAFT.

METAS (A julio de 2020)

- 18 municipalidades definen los objetivos anuales para la evaluación por desempeño en el 2020.
- Registro de al menos 50% servidores de carrera al RENTCAM (del total de 41 municipios)
- Al menos 35 Unidades Municipales de Administración de Personal han sido capacitados sobre la administración de recursos humanos a través de la plataforma virtual.
- Técnicos de 19 municipalidades capacitados en gestión tributaria municipal.
- 8 municipalidades implementan el SAFT.
- Realizadas al menos 14 auditorías fiscales (una por municipio).
- Actualizada la base de contribuyentes y depurada la mora tributaria en al menos 19 municipios.

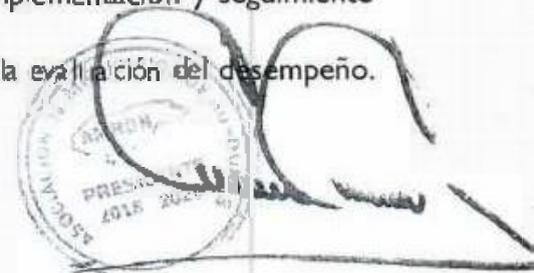
IV. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROGRAMA/RESPONSABILIDADES DEL SUBVENCIONADO.

Fortalecimiento institucional de la SETCAM

- Administrar y optimizar plataforma tecnológica SETCAM y sus herramientas (Plataforma virtual, Sistema de RRHH, Aula virtual, Foro, Chat, Actualización del RENTCAM.)
- Brindar asesoría a las Municipalidades en lo que refiere a la implementación de la Ley (infracciones, dar opiniones legales)
- Crear y organizar la oficina de participación ciudadana. (Especialista en participación ciudadana)
- Diseñar un plan de capacitación continuo para las comisiones locales de seguimiento.
- Diseñar herramientas para el fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana (Guías amigables).
- Diseñar una estrategia para la sostenibilidad de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP).
- Seguimiento al estudio de escala salarial.

Seguimiento y monitoreo permanente a la implementación de la CAM en los 21 municipios del área de intervención de GLH.

- Asistencia técnica especializada de manera virtual para la implementación y seguimiento del proceso de la Ley.
- Apoyar/asesorar el proceso de selección y reclutamiento, y la evaluación del desempeño.



- Apoyar/asesorar a los responsables de la UMAP para la definición de objetivos al inicio de año.
- Asistencia técnica para la implementación del sistema de recursos humanos en las municipalidades donde se implementa la Ley CAM.
- Sistematización de buenas prácticas o historias de éxito.

Realizar acciones de incidencia para la implementación de la Ley

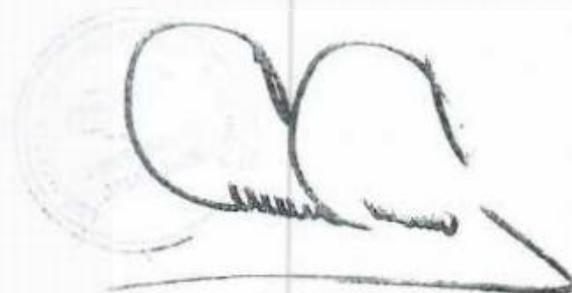
- Incidencia para que el Gobierno asigne el presupuesto a la SETCAM (reuniones en la SEFIN y Comisiones del Congreso Nacional).
- Socializar la Ley ante diferentes instituciones del Estado a nivel nacional y regional, para la correcta aplicación en los diferentes ámbitos. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional Anticorrupción, Ministerio Público, Sala de lo Contencioso Administrativo entre otros).

Fortalecer las capacidades técnicas en gestión tributaria e implementación del SAFT.

- Brindar asistencia técnica y capacitación a 8 municipalidades para la implementación del SAFT e implementen al menos 6 módulos, actividad que se desarrollará mediante talleres y asistencia técnica en sitio.
- Realizar acciones de incidencia con la Secretaría de Finanzas/SAMI para establecer la interoperatividad con el sistema SAFT.
- Realizar un taller de control tributario para los 21 municipios.
- Entrenar al personal municipal en la actualización de la base de contribuyentes y auditorías fiscales.

V. RESULTADOS ESPERADOS

- **Resultado 1.** Municipalidades implementan los procesos técnicos y administrativos para el cumplimiento de la Ley CAM.
- **Resultado 2.** Municipalidades incorporan empleados de carrera al Registro Nacional de Técnicos de Carrera Administrativa Municipal (RENTCAM).
- **Resultado 3.** Empleados municipales fortalecen sus capacidades, a través del uso de la plataforma virtual.
- **Resultado 4.** Registro de Técnicos de Carrera Administrativa Municipal actualizado.
- **Resultado 5.** Municipalidades implementan al menos 6 módulos del SAFT y fortalecen sus capacidades en gestión tributaria.
- **Resultado 6.** 19 municipalidades incrementan los ingresos propios a través de la recaudación tributaria.



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem. The signature is written in a cursive style.

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL POR PARTE DE DAI

La Actividad Gobernabilidad Local Honduras, asigna a la especialista en gobierno local como el enlace entre la Actividad y el subvencionado, a fin de coordinar de manera puntual las diferentes etapas y actividades contempladas durante el período de la subvención. En el seguimiento y monitoreo del proceso también participará la Dirección de la Actividad y la Dirección de las dos Oficinas Regionales, junto con los técnicos regionales de gestión municipal, con el propósito de potenciar las diferentes actividades planificadas y apoyar el proceso para alcanzar los resultados de la subvención.

VII. EQUIPO GERENCIAL DEL SUBVENCIONADO

Describir nombres y puestos

Director Ejecutivo de AMHON: José Antonio Mendoza

Director Ejecutivo de SETCAM: Guadalupe López

VIII. SOSTENIBILIDAD

La AMHON/SETCAM continuará gestionando recursos ante el Gobierno Central y de la Cooperación Internacional para la sostenibilidad técnica y financiera de la SETCAM a fin de garantizar la aplicación de la Ley CAM en las municipalidades y la permanencia del personal clave en la Institución. en lo que respecta al SAFT desde hace algunos años AMHON lo ha implementado con fondos propios en las municipalidades y ha garantizado la permanencia del personal clave. En caso de no contar con recursos externos AMHON garantiza la continuidad con recursos propios.

IX. REQUERIMIENTOS DE INFORMES

Los reportes serán presentados de acuerdo con el cronograma de hitos.

- X. MONTOS, TIEMPOS Y TIPO DE SUBVENCIÓN:** Se estima un monto total no superior a los US\$ 246,009.78 para un periodo de 20 meses. Se provee que sea un FAA (Fixed Amount Award).

Los pagos se harán contra entrega de informes y cumplimiento de hitos, debidamente aceptados y aprobados por GLH.

Anexo I. Municipios para Implementar la Carrera Administrativa

Asistencia Técnica CAM



N°	Departamento	Municipio	Implementación CAM
1	Copán	Cucuyagua	
2	Copán	Dolores	
3	Copán	San Agustín	
4	Copán	San Pedro de Copán	
5	Copán	Copán Ruinas	
6	Intibucá	Intibucá	
7	La Paz	Santa Ana	
8	La Paz	Santa María	
9	Lempira	La Unión	
10	Lempira	Las Flores	
11	Lempira	Gracias	
12	Lempira	Lepaera	
13	Lempira	San Andrés	
14	Lempira	San Marcos de Caiquin	
15	Lempira	Valladolid	
16	Santa Bárbara	Azacualpa	
17	Santa Bárbara	Las Vegas	
18	Santa Bárbara	Macuelizo	
19	Santa Bárbara	San Marcos	
20	Ocotepeque	San Francisco del Valle	
21	Ocotepeque	San Marcos	
	Totales		21

Nota:

- Se reemplazan los municipios de Marcala, Trinidad y San Nicolás por Gracias, San Pedro de Copán y San Francisco del Valle. Este reemplazo no significa partir de cero, sino que se continuará con la asistencia brindada por GLH.
- En el municipio de Marcala, se apoyará GLH en temas de acuerdo a la voluntad política de la Corporación Municipal para implementar la Ley CAM, así como se ha mantenido el apoyo al resto de los municipios del área de influencia de GLH.

Anexo 2. Municipios para brindar asistencia técnica SAFT

Asistencia Técnica SAFT



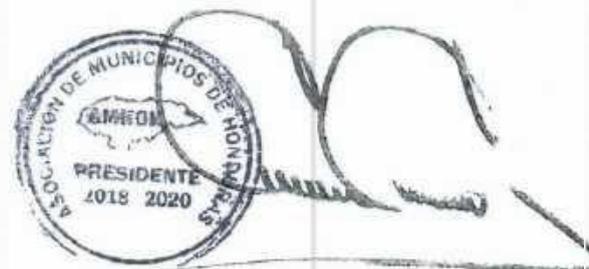
N°	Departamento	Municipio
1	Copán	San Juan de Opoa
2	Copán	Trinidad Copán
3	Intibucá	Camasca
4	La Paz	Marcala
5	Lempira	San Andrés
6	*Ocotepeque	Mercedes
7	Ocotepeque	San Francisco del Valle
8	Ocotepeque	La Labor

Anexo 3. Municipios para Fortalecimiento en Gestión Tributaria



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains text that is partially obscured by the signature but appears to include 'INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA' and 'REPUBLICA DE GUATEMALA'.

Nº	Departamento	Municipio
1	Copán	San Agustín
2	Copán	Trinidad Copán
3	La Paz	Marcala
4	La Paz	Santa Ana
5	La Paz	Santa María
6	Intibucá	Intibucá
7	Lempira	La Unión
8	Lempira	Las Flores
9	Lempira	Lepaera
10	Lempira	San Andrés
11	Lempira	San Marcos de Caiquin
12	Lempira	Valladolid
13	Santa Bárbara	Las Vegas
14	Santa Bárbara	Nuevo Celiac
15	Santa Bárbara	San Marcos
16	Copán	Cucuyagua
17	Copán	Dolores
18	Copán	Copán Ruinas
19	Ocotepeque	San Marcos

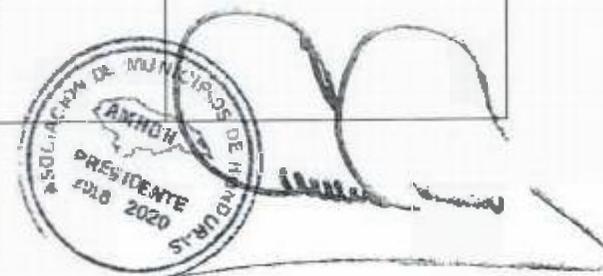


Anexo. 2 Cronograma de Entrega de Hitos

SUBVENCIÓN AMHON-HLG-FAA-2018-009

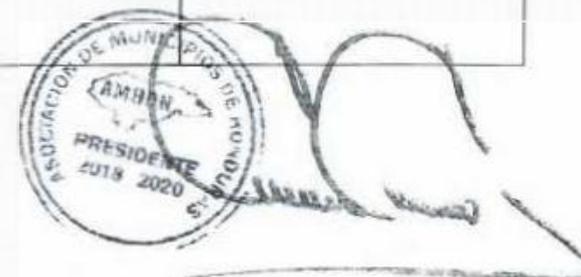
Tercera Modificación.

No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
1	Plan de trabajo y propuesta metodológica de implementación	R1, R2, R3, R4	<p>El subvencionado presentara lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta metodológica que contenga el Plan de Trabajo Anual y Trimestral y plan de monitoreo en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH. El Plan de Trabajo debe presentar actividades, fechas y responsables. Hojas de vida del personal permanente propuesto en Adobe PDF y el visto bueno por escrito del técnico designado de GLH antes de contratar el personal clave de la subvención. 	03 de diciembre 2018.	L. 595,963.61
2	Informe de ejecución #1	R1, R2, R3,	<p>Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de los técnicos registrados en el RENTCAM de al menos 8 municipalidades. 	06 de febrero 2019.	893,945.42



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>(adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportar sobre el avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. <p>(El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos)</p> <p>Adjuntos a este Informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances de implementación del sistema informático de recursos humanos en 5 nuevas municipalidades. El subvencionado deberá presentar una copia del print de pantalla de funcionamiento del sistema de las de cada municipalidad. • Reportes de asistencia técnica en procesos de 		

No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			reclutamiento y selección y evaluación de desempeño.		
3	Informe de ejecución # 2	R1, R2, R3, R4	<p>Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de técnicos registrados en el RENTCAM de al menos 8 nuevas municipalidades. (adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM). • Reporte de avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. • Reporte de avances de la sistematización que deberá contener las actividades desarrolladas en los municipios seleccionados 	30 de agosto 2019.	595.963.61



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>(El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos)</p> <p>Adjuntos a este informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances de implementación del sistema informático de recursos humanos en 10 nuevas municipalidades. El subvencionado deberá presentar una copia del print de pantalla de funcionamiento del sistema de las de cada municipalidad. • Reportes de asistencia técnica en procesos de reclutamiento y selección y evaluación de desempeño (deberá contener el tipo de asistencia técnica y los principales resultados). • Reporte de implementación del SAFT en al menos 6 municipalidades. • Reporte de técnicos municipales de los 80 municipios de GLH que participan en los diferentes cursos en línea. (deberá 		



No.	HITOS	RELACION CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>contener nombre del curso, municipio, nombre y cargo de la persona que se capacita).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de avance y acuerdos con la SEFIN/SAMI para la inter operatividad del sistema. • Reporte de principales logros de la coordinación interinstitucional (TSC, CNA, Ministerio Público, Congreso, Nacional, Fiscalía, Secretaria de Trabajo, Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización) 		
4	Informe de ejecución # 3	R1, R2, R3, R4	<p>Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de 30 técnicos del área de influencia de GLH registrados en el RENTCAM. (adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los 	18 de octubre de 2019	893,945.42



No.	HITOS	RELACION CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de avance de la sistematización • Reporte de avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. <p>(El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos)</p> <p>Adjuntos a este informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances de implementación del sistema informático de recursos humanos en 6 nuevas municipalidades. El subvencionado deberá presentar una copia del print de pantalla de funcionamiento del sistema de las de cada municipalidad. • Reportes de asistencia técnica en procesos de reclutamiento y selección y evaluación de desempeño (deberá contener el tipo de asistencia técnica y los principales resultados). 		



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de técnicos municipales de los 40 municipios de GLH que participan en los diferentes cursos en línea. (deberá contener nombre del curso, municipio, nombre y cargo de la persona que se capacita). • Reporte de implementación del SAFT en al menos 8 municipalidades. • Reporte de avance y acuerdos con la SEFIN/SAMI para la Inter operatividad del sistema con el SAFT • Reporte de principales logros de la coordinación interinstitucional (TSC, CNA, Ministerio Público, Congreso, Nacional, Fiscalía, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización) 		
5	Informe de ejecución # 4	R1, R2, R3, R4	Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:	5 Noviembre de 2019	893.945.42



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de 15 técnicos de las municipalidades del área de influencia de GLH registrados en el RENTCAM. (adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM). • Sistematizadas al menos dos experiencias de éxito. • Documento de estrategia de capacitación y sostenibilidad de la implementación de la Ley CAM en municipalidades donde se ha implementado el proceso CAM. • Reporte de avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. <p>(El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos)</p>		



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>Adjuntos a este informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de técnicos municipales de los 40 municipios de GLH que participan en los diferentes cursos en línea. (deberá contener nombre del curso, municipio, nombre y cargo de la persona que se capacita). • Reporte de implementación del SAFT en al menos 8 municipalidades. • Reporte de avance y acuerdos con la SEFIN/SAMI para la Inter operatividad del sistema con el SAFT • Reporte de principales logros de la coordinación interinstitucional (TSC, CNA, Ministerio Público, Congreso, Nacional, Fiscalía, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización) 		
6	Informe de ejecución # 5	R1, R2, R3, R4	Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el	30 de abril 2020	485,000.00



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de 30 técnicos del área de influencia de GLH registrados en el RENTCAM (adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM). • Reporte de evaluación del desempeño anual (2019) de las municipalidades del área de influencia. • Reporte de asistencia técnica para la definición de objetivos correspondiente al 2020 en las municipalidades del área de influencia de GLH. • Plan de capacitación y reporte de la capacitación en línea a los responsables de UMAP • Reporte de avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. 		

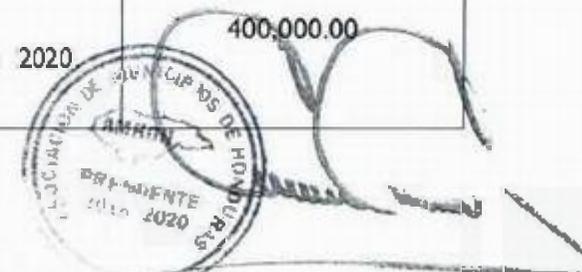


[Handwritten signature]

No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de actualización y mantenimiento de la base de contribuyentes por diferentes impuestos y servicios municipales de 4 municipios. <p>Adjuntos a este informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances de implementación del sistema Informático de recursos humanos en 4 nuevas municipalidades. El subvencionado deberá presentar una copia del print de pantalla de funcionamiento del sistema de las de cada municipalidad. • Reportes de asistencia técnica en procesos de reclutamiento y selección y evaluación de desempeño (deberá contener el tipo de asistencia técnica y los principales resultados). • Reporte de capacitación las comisiones locales de seguimiento. • Reporte de técnicos municipales de los 40 municipios de GLH que 		



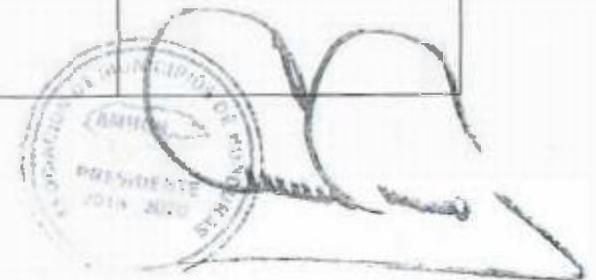
No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>participan en los diferentes cursos en línea. (deberá contener nombre del curso, municipio, nombre y cargo de la persona que se capacita).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de principales logros de la coordinación interinstitucional (TSC, CNA, Ministerio Público, Congreso, Nacional, Fiscalía, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización) • Borrador de todos documentos que se incluirán en la caja de herramientas <p>(El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos)</p>		
7	Informe de ejecución# 6	R1, R2, R3, R4	Entrega de la versión final de la caja de herramientas en versión digital	11 de Mayo 2020	150,000.00
8	Informe de ejecución # 7	R1, R2, R3, R4	Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:	6 junio de 2020	400,000.00



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de 15 técnicos de municipalidades del área de Influencia de GLH registrados en el RENTCAM, (adicionalmente se requiere un resumen comparativo del total de empleados de una municipalidad con el total de técnicos registrados y las observaciones de los técnicos de CAM que no ingresaron a la CAM). • Reporte de avance y monitoreo hacia el alcance de los resultados e indicadores previstos. • Presentación de avance de la propuesta de diseño curricular para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la UMAP • En el informe incluir un apartado de los principales aprendizajes y de SETCAM y de las municipalidades durante el periodo de ejecución del Hito. • (El informe deberá contener como máximo 20 páginas más anexos) 		



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>Adjuntos a este informe, se incluirá los siguientes documentos en Adobe PDF:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reportes de asistencia técnica en procesos de reclutamiento y selección y evaluación de desempeño (deberá contener el tipo de asistencia técnica y los principales resultados). • Reporte de técnicos municipales de los 41 municipios de GLH que participan en los diferentes cursos en línea. (deberá contener nombre del curso, municipio, nombre y cargo de la persona que se capacita). • Reporte de implementación del sistema informático en las municipalidades de influencia de GLH, dicho reporte debe contener el avance de la actualización de los expedientes subido al sistema por municipalidad. Agregar como ejemplo un print de pantalla. 		



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de avance en la gestión de recursos para la sostenibilidad de SETCAM. • Reporte de principales logros de la coordinación interinstitucional (TSC, CNA, Ministerio Público, Congreso, Nacional, Fiscalía, Secretaria de Trabajo, Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización) 		
9	Informe de ejecución# 8	R1, R2, R3, R4	<p>Informe de ejecución final en formato MS Word brindado por el técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de implementación de la Ley CAM en las municipalidades del área de influencia de GLH (Comités locales de seguimiento, evaluación, reclutamiento y selección, planes de capacitación, planes de gestión de recurso humano) este reporte deberá incluir el estatus de cada área y recomendaciones para la continuidad en las municipalidades). 	24 de julio de 2020	450,000.00



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains some illegible text, likely the name of the official and their position. The signature is a stylized, cursive script.

No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de registro en el RENTCAM de las 41 municipalidades. • Reporte sobre la aplicación del sistema de recursos humanos en las 41 municipalidades del área de influencia de GLH • Resumen de la capacitación en línea a empleados de 41 municipalidades. • En el informe se incluirá un apartado de los principales aprendizajes para la SETCAM, las municipalidades, las CLS y la propuesta de adaptación. • Resumen de avances en la coordinación interinstitucional con CNA, TSC, Secretaría de Trabajo y la SEFIN/SAMI entre otros. • Reporte de avances para la sostenibilidad financiera de la SETCAM <p>(El informe deberá contener como máximo 30 páginas más anexos.)</p>		
10	Informe de ejecución # 9		Informe de ejecución en formato MS Word brindado por el	30 de junio 2020	600.872.64



No.	HITOS	RELACIÓN CON RESULTADOS	ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	PAGO
			<p>técnico responsable de GLH que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de actualización y mantenimiento de la base de contribuyentes por diferentes impuestos y servicios municipales de 19 nuevos municipios. • Reporte de la asistencia técnica brindada en gestión tributaria. • Reporte de procesos de capacitación. • Clausura del diplomado Gestión de Compras Públicas • Cierre del proyecto para presentación de resultados finales. 		
TOTAL					L. 5,959,636.12

